ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN "ALMATRANSCOMER CIA. LTDA".

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los quince días del mes Abril del dos mil trece, siendo las 14H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Roca 130 y Av. 12 de Octubre,3er. Piso del Edificio Gayal, se reúnen los socios de la compañía ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN ALMATRANSCOMER CIA. LTDA., señores ingeniero BYRON BOLIVAR BARRIONUEVO SAENZ, dueño de 600 participaciones; señora LIDA MARIELA BARRIONUEVO SAENZ, propietaria de 300 participaciones; y, la señora HILDA ENIX SÁENZ RON, en representación del FIDEICOMISO BARSANZ, como consta de la autorización de 12 de Abril del 2013, representando 2.100 participaciones, de un valor nominal de Un Mil Sucres cada una, valoradas en la actualidad en USD $ 0,04, centavos de dólar, cada participación.

Preside la junta la socia LIDA MARIELA BARRIONUEVO SAENZ, en su calidad de Presidenta; y, actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Aurelio Fernández Mancero, quien ha sido designado por la junta para que desempeñe esa función.

Hallándose presente el ciento por ciento del capital social, los socios deciden por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías; y, Art. Décimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, con la finalidad de conocer y resolver el siguiente punto:

1.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico del 2012.

La Gerencia General informa a la Junta General sobre la situación económica de la empresa la misma que se ve reflejada en los Estados Financieros pues en ellos se han registrado los ingresos como los egresos, los mismos que han sido confeccionados con apego a las Normas de Contabilidad de General Aceptación y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIfs, de modo que está a disposición de ustedes señores socios los Balances para su conocimiento y aprobación.

Toma la palabra la señora Hilda Sáenz Ron, a nombre del Fideicomiso Barsanz, quien manifiesta que ha revisado los Balances, y que está de acuerdo con los registros contables realizado en los mismos, solicita a los socios aunar esfuerzos para que ALMATRANSCOMER comience a desarrollar su objeto social, que sería de mucha utilidad para cada uno de nosotros como socios, con este antecedente sugiere a la junta aprobar los estados financieros, la misma procede a deliberar sobre el tema siendo aprobados por unanimidad, de modo que la junta resuelve:

Aprobar los estados Financieros de la compañía ALMATRANSCOMER del ejercicio fiscal 2012.

Concluido el asunto para el cual se reunió la presente junta, se procede a redactar el acta correspondiente la misma que es puesta a consideración de los socios, siendo aprobada por unanimidad, a las 16H00 se levanta la sesión.

Lcda. Lida Mariela Barrionuevo Sáenz
SOCIA-PRESIDENTA

Sra. Hilda Sáenz Ron
FIDEICOMISO BARSANZ

Ing. Byron Bolivar Barrionuevo Sáenz
SOCIO

Lcdo. Aurelio Fernández Mancero
SECRETARIO AD-HOC